

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7062

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 7 DE JULIO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1, y de 5 a 8
TELEFONO NUMERO 1645

Notas al margen

LIBERTAD DE PRENSA
Tocó ahora el turno a "El Imparcial" que se ve indefinidamente suspendido e incautado en su maquinaria. Razón? Sus ataques al ministro de la Gobernación. ¿Juez? El propio señor ministro. ¿Ley? El puro arbitrio.
Repitamos que es rechazable el trato que se da a la Prensa. Pénsela, hasta con dureza, si delinque. Arma delicadísima, es grande su estrago si llegan a esgrimirla manos insolventes. Pero no sea el Gobierno quien castigue, ni por puro arbitrio, sino los tribunales y según una ley articulada. O sea, désele aquel trato que no se niega a un ciudadano cualquiera. Bien comprendemos que el actual procedimiento es cómodo, ya que de hecho mediatiza el poder de la Prensa en favor de la comunidad gobernante. No sabiendo, la pluma, a qué atenerse, se aveza a ver delito donde no lo hay... y no fluye. Pero cuando tal régimen impera no es justo hablar de libertad. Desde el 23 acá la famosa libertad de imprenta es un mito. Y la Prensa está a merced del capricho, la pasión o la conveniencia de los Gobiernos y hasta de sus más modes-

tos representantes. Que la Prensa, por su enorme poder —tanto que la revolución del 14 de abril fué obra suya— no pueda escribir lo que le venga en talante, es cosa que admite toda persona equilibrada. Es más; periódicos hay que el propio instinto de conservación (no de simples posiciones políticas, sino de los genuinos intereses de la Patria) debiera suprimir para siempre, que nada hay tan fatal para un país como el libertinaje de la palabra escrita. Pero esto mismo, y con mayor razón lo relativo a delitos ocasionales, ha de establecerlo un Estatuto de Prensa, promulgado por el Parlamento, con previa audición de los interesados, en el que se definan claramente los límites en que con seguridad puede moverse la pluma y las sanciones en que van a incurrir las que quieran darse el gusto de traspasarlos. De no hacerse así ni el periodista gozará de aquella tranquilidad que su oficio requiere ni tendrá la opinión aquellos órganos a que tiene derecho. Ahora todas las plumas hablan con sordina y muchas veces a penas se las oye...

Levis.



El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Lorenzo Lauri, legado del Soberano Pontífice el Papa XI en el reciente Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Irlanda.

cia y a los que al ser admitidos por los patronos se les haya hecho saber expresamente la condición de que sus trabajos se habrán de prestar en los lugares antes mencionados.

Cuando el trabajo se haya de prestar fuera del término municipal de Palma, se encontrarán en cada caso, entre el patrono y el obrero, las condiciones en que se haya de prestar.

10. Las horas extraordinarias se abonarán siempre con un recargo de un 25 por 100 las dos primeras y un 50 por 100 las restantes de cada día.

Manifestaciones del Gobernador Civil
El Gobernador Civil, señor Manent, al recibir anoche a los periodistas, manifestó le había visitado una comisión de patronos entregándole las bases que en la reunión de la tarde, en la Federación Patronal, fueron por ellos aprobadas, las que poco después han sido entregadas, les dijo, por mí a la comisión de obreros que ha venido también a visitarme.

Los obreros, según se me ha manifestado, se han reunido a las diez de la noche para estudiar estas bases, pero, dada la extensión de las mismas, la junta acordó aplazar la reunión hasta mañana, a las diez.

La sesión de esta mañana

Esta mañana, a las diez, en la Casa del Pueblo, se han reunido los obreros del Sindicato Unico del Ramo de Construcción (sección de albañiles) por estudiar las bases presentadas por la clase patronal para el arreglo de la huelga.

A la sesión asiste como delegado de la autoridad el agente de vigilancia señor Pons.

La sesión se ha visto muy concurrida. A las doce continuaba la reunión. Una comisión de obreros se disponía a dirigirse al Gobierno civil para entrevistarse con el señor Gobernador.

Se ha solucionado la huelga

Empezada ya la tirada de la presente edición, ha terminado la Asamblea en la Casa del Pueblo, a la cual asistían unos mil quinientos obreros albañiles.

Estos, por unanimidad, han acordado aceptar las bases propuestas anoche por los patronos, dejando al comité el trabajo de aclarar, con éstos, algunos puntos.

Queda, por lo tanto, solucionada la huelga, lo cual cordialmente celebramos

A G U A M I R A M A R
La de más venta en Mallorca

ACCIÓN CRISTIANA

Fiesta mariana en el Santuario de Nuestra Señora de San Salvador, de Felanitx, para el domingo día 10.
Misa Mayor solemne, en el Santuario.
Por la tarde, a las cinco, conferencias populares en el salón de la "Caja Rural".
Inscripciones, "Acción Cristiana" (Almudaina, 13) hasta a las nueve de la noche de mañana viernes.

De todo un poco

Maciá ha calificado a Ventura Gassó de "mártir de Cataluña".

Se nos ocurre preguntar. ¿Si el Consejero Poeta es mártir por haber sido víctima de una temadura de pelo; ¿que serán los Hermanos Miralles, que llevan más de un año en la cárcel sin que nadie sepa el motivo?

Lo menos serán proto-mártires. Proto-mártires de la libertad republicana.

Han sido detenidos los autores del incendio de la Iglesia de San Julián de Sevilla.

Han manifestado los dos chicos —convictos y confesos— que como habían oído decir muchas veces que había que quemar las iglesias, decidieron hacerlo.

¿No se han convencido todavía nuestros izquierdistas, que es sencillamente incompatible reprimir los desmanes revolucionarios y permitir las propagandas criminales?

¿Hasta cuando durará la contradicción de los eternos liberales?

Porque, si se sigue como hasta ahora, resultan dos culpables: el que permite las propagandas, y el inductor, y los únicos que no delinquen por ser irresponsables —los ejecutores— son los que caen en la trampa y se pudren —cuando son habidos— entre las cuatro paredes de la cárcel.

Los demás, los que permiten las propagandas y los que las hacen, van por estos mundos sin que nadie les tosa, y con algún que otro enchufito.

Sí, sí, señor. Quizás sea un gran gobernante. No lo queremos poner en duda. Pero, vamos, que lo está disimulando admirablemente.

Porque nosotros, que confesamos que quizás seamos algo anticuados, creíamos que se demostraban las cualidades de buen gobernante cuando el país se veía bien gobernado; y había paz, y trabajo, y orden, y la economía nacional andaba por buen camino y la peseta iba mejorando sensiblemente de día en día...

Pero, ahora, no es así.

Para ser buen gobernante no se necesita nada de esto: basta con tener una mayoría parlamentaria amedrentada por una posible disolución, un hombre bello que sepa tocar la trompeta, una prensa incondicional que no dé importancia a los fracasos, una mordaza a la prensa que no esté conforme con el tono gubernamental... y unas cuantas docenas de enchufistas agradecidos. Con todo esto, y con no dar importancia a la voz de la calle: ¡Un estadista!

Y así se realizan unas hazañas gubernamentales que meten miedo.

¡Suerte que tenemos!

Fray Cándido

Cédulas Argentinas

Nos encargamos del cobro del cupón Vencimiento 1.º Julio actual
Sureda Terrasa y Ci.º Palacio 8.

En la Clínica del Dr. Juaneda

Bendición de un nuevo pabellón y aparatos por el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo. — Primera comunión.

Esta mañana se ha celebrado en la Clínica que el Dr. don Onofre Juaneda posee en los terrenos altos de Son Españolet la solemne bendición de un nuevo pabellón de oncología, con el que se ha venido a ampliar la magnífica instalación de tan bien situada clínica.

El nuevo pabellón, destinado al tratamiento de tumores por procedimientos no cruentos, está montado con todos los adelantos modernos.

Ha bendecido dicho pabellón el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo Dr. Miralles, a quien han asistido su capellán de honor Rdo. don José Payraló y el Rdo. P. Julián Adrover, Teatino.

Además del pabellón han sido bendecidos los aparatos de radioterapia y rayos X.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha celebrado después la misa, durante la cual ha recibido de sus manos, por vez primera, la sagrada Comunión la encantadora niña María Rosa Juaneda Salom, hija de dicho Doctor.

Durante la misa la Schola Cantorum del Escolasticado de Padres Teatinos ha cantado varios motetes.

Ha asistido al acto numerosa concurrencia que ha sido obsequiada con espléndido desayuno.

Unión de Derechas

AVISO IMPORTANTE

Ha llegado a conocimiento de "Unión de Derechas" que ciertos despreocupados van haciendo una colecta en favor de la Asociación de Trabajadores de dicha entidad, cosa completamente falsa.

"Unión de Derechas" llama la atención sobre ello, para que nadie deje sorprender su buena fé pues, como ya se ha dicho, no se organizó colecta de ninguna clase, y en el caso de hacerse, para este u otro fin, las personas encargadas de ello irían provistas de los necesarios documentos acreditativos de su autenticidad, cosa que en todo caso debe exigirse.

Del Gobierno civil

La celda de Chopin

El señor Gobernador al recibir ayer a los periodistas les entregó la siguiente nota:

"En vista de los incidentes desagradables que vienen ocurriendo en la Cartuja de Valldemosa, al ser visitada por turistas nacionales y extranjeros acerca de cual de las celdas fué la que habitó Chopin, y habiendo recibido hoy un telegrama del Alcalde de aquel pueblo denunciando un escándalo producido ante unos señores turistas ingleses, he ordenado la clausura de aquellas celdas hasta que los propietarios lleguen a un acuerdo para evitar espectáculos que en nada favorecen el buen nombre de nuestra tierra."

Medio sencillo y fácil para arreglar el mundo

La solución del problema

Prensa, Prensa, Prensa
y nada más que prensa se necesitó, según el Dr. Albiñana, para hacer la revolución del 14 de Abril.

Prensa, con 200.000.000
para sostenerla, es lo que se necesita ahora, según el afamado Dr. para que surja la acción contraria.

¿Qué son muchos millones?
Es verdad; pero más millones son todavía los cinco mil idem, en que, según dice un periódico bien documentado, se calculan los daños, (sin contar los de orden moral y religioso, todos ellos de inapreciable valor) que hace algunos meses llevaban causado, en España, la revolución.

Qué es necesario
fundar y sostener la buena Prensa no es sólo el Dr. Albiñana quien lo dice: lo dicen todos cuantos aman el orden y no piensan con los pies; lo enseña la Iglesia, lo dice el Papa.

Del Santo
Del Santo, del inmortal
Pontífice Pío X es el pensamiento de que serían inútiles nuestros trabajos si levantando iglesias, asilos y colegios, descuidáramos al formidable ariete de la Prensa.

No pretendo en manera alguna
dar al pensamiento y a las palabras del Papa un alcance que seguramente no tienen.

Que sea hoy la Prensa la gran palanca para moverlo todo, no quiere decir, ni mucho menos, que tengamos que prescindir por completo de levantar iglesias, fundar escuelas y colegios, y de exteriorizar nuestra fe levantando artísticas monumentos al único salvador de España; el Sacratísimo, el dulcísimo, el mil veces bendito Corazón de Jesús.

Año de todo corazón
la Prensa católica; pero entre un periódico y un sagrario, en un barrio apartado o en un pueblecito donde no los haya, prefiero lo segundo; porque si es verdad que con un buen periódico se pueden levantar muchos sagrarios, nadie en cristiano piense, se atreverá a negar que a los pies de Jesús que allí habita, sobre todo si tiene para su ciudad un celo y ejemplar *alter Christus*, se pueden formar en poco tiempo, decenas y centenares de periodistas católicos de verdad, los cuales comunicando al mundo entero el fuego de caridad de tan Augusto Prisionero, la hagan arder por los cuatro costados.

Esto no obstante
si alguna de mis amables lectores o lectoras, piadoso y adinerado, difiere de mi modo de pensar en este asunto, no habría inconveniente por mi parte en que nos partamos las diferencias: que funde, si así le place, un periódico y un sagrario, o vea de ayudar a sostenerlos, si están fundados ya, y todos en paz.

Todo menos seguir
con el absurdo de que con el dinero de los ricos, de los amantes del orden, de los católicos, se siga destruyendo la riqueza y la economía de la Nación, la civilización verdadera, el Catolicismo.

Todo, menos permitir
la entrada en el santuario del hogar católico, a periódicos que más o menos veladamente, atacan las mismas bases de la familia y de la Religión alabando los proyectos de secularización del matrimonio, de la enseñanza, de los tribunales de justicia y de los mismos cementerios.

Todo, menos dejarse
llevar en la elección del periódico que ha habitar bajo el mismo techo con vosotros, amables lectores, con vuestros hijos, con vuestros pequeños, por compromisos de amistad, por pedantería de intelectualismo, por temor de campañas hostiles a las empresas, por la pretendida superioridad de información, por la cobardía de no querer aparecer como católicos; sino buscando siempre en él a uno de vuestros más eficaces cooperadores en la conservación de las tradicio-

nes cristianas de vuestra familia, en la formación moral y religiosa de vuestros hijos.

Del valiente periodiquin
"El Legionario de la Buena Prensa", son las siguientes fórmulas, que no tienen desperdicio:

"La Prensa católica es un medio de defensa de los intereses de todos. Lugo somos todos los obligados a favorecerla".

"Enseñemos a los niños y a los jóvenes a cooperar a la gran obra de la prensa católica, haciéndoles comprar nuestros diarios, aunque no tenga tantos monigotes como los otros".

"Inculquemos a las señoras que no compren sus trapos ni sus perfumes en las tiendas que se anuncian en los periódicos enemigos de la Iglesia.

"Jamás enviemos una escuela mortuoria a diarios cuyos lectores no han de ofrecer en memoria de nuestros difuntos un solo Padre nuestro".

"Estimulemos a nuestros amigos a que se dediquen a quitar suscripciones a la prensa anticlerical".

¡Adelante, pues! ¡Dios lo quiere!

Y si de algo
ha de servirnos el ejemplo de nuestros adversarios, ahí van dos botones para muestra:

Dice un periódico católico belga: "Hace unas semanas, los socialistas dieron a su periódico *Peuple*, 950.952 francos. el señor Wanters había propuesto darle todavía cinco millones, y todo indicaba que estas sugerencias serían muy bien acogidas".

Y para no salir de España
es público y es notorio que los socialistas españoles que chupan del presupuesto, que no son pocos ni mal retribuidos, han acordado destinar el 20 por 100 de todos sus ingresos oficiales para su periódico "El Socialista".

¡Mejor sería que lo diesen a los obreros sin pan y sin trabajo!

¿Qué ejemplo tan edificante
podrían dar todos los que en Palma y en todo Mallorca, no siendo pobres se precian de católicos, si destinasen, no el 20 ni aun el 5 pero sí algún tanto por ciento muy reducido para propaganda católica, principalmente para el diario católico de la localidad.

Si se suscriben a él cuantos dispongan de 2 pesetas mensuales. Si se hicieren de la suscripción al Diario Católico, el obsequio de moda, regalándola por uno o más años.

Al administrador o al amo de sus posesiones, cuando viene a rendir cuentas;

Al cochero o criado, cuando contrae matrimonio, o celebra la fiesta de su santo, a se despide después de prestar sus buenos servicios.

Si, sin omitir las limosnas o las recompensas a que se consideren obligados por la justicia o por la Caridad, celebrasen las fiestas de familia, o conmemorasen la muerte de personas que-

ridas, obsequiando con algunas suscripciones a otras tantas familias pobres, sobre todo de obreros.

Si los, o las, que forman parte de asociaciones piadosas pidiesen la inserción en el diario católico, de los programas de sus fiestas, enviando al mismo tiempo, con generoso desprendimiento, una limosna proporcionada al estado económico de la misma.

Si cada Asociación cuidase de pagar, obtenida la debida licencia, o de buscar a lo menos, un número de suscripciones, cada año, cuanto más crecido mejor.

Si al dejar algunos bienes para las obras pías, se destinase una parte notable, para el fomento y propagación de la Prensa católica.

Con una suscripción
a la *Croix*, de París, regalada por un caballero católico a cada una de las familias de un pueblecito, engañado por los errores socialistas y comunistas, se consiguió que, antes de un año, todos sus vecinos volvieron a cumplir con la Iglesia, y fueran desterradas las discordias y vicios que les iban dominando.

El resurgir de Mallorca
y de España entera ha de venir con la reconquista por la Prensa Católica de todas las posiciones, en poder, ahora, de la más o menos rabiosamente sectaria.

A luchar, pues, y a vencer! ¡Dios lo quiere!

Volverá la gran fiesta,
la fiesta del Sagrado Corazón, y antes, la de Cristo Rey.

No sé si brillará ya entonces el Iris de Paz (creo que no lo merecemos todavía) ni si nos sería posible exteriorizar nuestro júbilo por tan grata y hermosa fiesta, adornando, con vistosas colgaduras, los balcones de nuestras casas; y por si acaso no llegó la hora feliz, me atrevo a proponer una idea, no sólo a las personas piadosas, sino a cuantos militan a los partidos de orden; desde los simpáticos y aguerridos jóvenes tradicionalistas hasta los que se contentan con que los dejen trabajar y vivir en paz:

Qué para la fiesta de Cristo Rey, si no aparecen los balcones adornados con ricos damascos, no dejen de entrar por las puertas de todas las casas donde viva una persona que cree en Dios, sabe leer y oye Misa los domingos, algún periódico netamente católico aunque sea de Madrid o de provincias, pero sin que falten en ningún caso los heraldos de Cristo en nuestra Isla: *CORREO DE MALLORCA* y "El Luchador" y otros que se publican aprobados por la Autoridad Eclesiástica.

CON ÉSTO adelantaremos más todavía la fecha de nuestro triunfo, que ya se acerca.

Verdad es que
esto supone trabajo y muchas pesetas; pero es preferible emplear una parte de ellas en obra tan buena, antes que se lo lleve todo la trampa.

Crucifero

Desde Berlín

¿Desaparecerán las líneas aéreas de alta tensión?

La red de líneas aéreas de alta tensión se ha hecho más densa, los postes de las líneas corren dispuestos en dos o tres hileras a través de bosques y prados. El público las considera como mal necesario, y la ciencia trata de modificar y reemplazar convenientemente estas líneas aéreas.

Desde que la técnica de la baja tensión ha adoptado la innivación de reemplazar por cables las líneas aéreas a larga distancia se pregunta ¿por qué la técnica de la alta tensión no se vale también de este sistema en mayor escala? La respuesta es: que los cables son hoy demasiado caros en comparación con las líneas aéreas, ya que éstas permiten la transmisión de una fuerza considerablemente mayor que un cable de igual precio. ¿No sería posible aumentar también la capacidad de los cables de alta tensión, hasta que pudiera compararse con las de las líneas aéreas?

Desde hace años la cableteoría se ocupa de la solución de este problema. Varios ensayos han demostrado que en los cables eléctricos la resistencia a la perforación de la corriente de alta tensión disminuye considerablemente. La explicación es que existen pequeños espacios en el aislamiento del cable. Se ha propuesto ya hace años el empleo de ca-

bles rellenos de aceite, con los cuales se intenta la formación de los huecos, reimpregnando los cables constantemente con aceite. Con este procedimiento se han conseguido ya considerables progresos. Sin embargo, como en el desarrollo de cualquier ramo de la técnica es decisiva la cuestión económica, y no habiéndose logrado un abaratamiento suficiente del precio del cable de aceite había que seguir ensayando otros procedimientos. De los resultados de tales ensayos, dieron cuenta recientemente el doctor Vogel de la Felten y Guilleaume Carlswerk en una sesión de la sociedad Electro-técnica de Berlín, y el doctor Bowden, de Londres, en una reunión de la Royal Society of Arts de Londres.

Según proposición de un técnico del ramo de cables, los huecos en el aislamiento de estos se reducen mediante presión exterior hasta que ya no son perjudiciales. El llamado "cable a presión", tiene la gran ventaja de que su ejecución es muy sencilla, empleándose solo materiales conocidos y que ya han dado buenos resultados en la práctica.

El Dr. Vogel dió cuenta de los minuciosos ensayos realizados en el laboratorio de Carlswerk con esta clase de instalaciones de cables. Del diagrama de la curva del tiempo de la resistencia se desprende que, con un servicio prolongado, la resistencia de este cable a la perforación no disminuye sino muy poco, resultando un coeficiente de resistencia dos veces mayor que el de los cables sin presión. Como además se ha comprobado que los cables a presión resisten calentamientos hasta de 70 grados se ha conseguido una clase de ellos que se pueden exponer a tensiones y a corrientes considerablemente mayores que los conocidos hasta ahora. Puede pues, afirmarse que el cable a presión significa en el ramo de las líneas de alta tensión lo que el cable Pupin en las telefónicas, pudiendo competir de un modo análogo con las líneas aéreas. Si se adelanta en proporciones respecto al reforzador, como señalan varios indicios, probablemente volviendo a utilizar la tensión de corriente continua, serán contactados los días de las líneas visibles de alta tensión.

A. Braun.

Berlín, Junio 1932.

Bibliografía

Lenin. Los Ulianoff. — Memorias del autor. Por Georges A. Salomón. (Georguy Alexandrovitch), es Secretario de la embajada soviética en Berlín; ex Cónsul soviético en Hamburgo, Stettin y Lubeck; ex representante oficial del Comisario del Pueblo para el comercio exterior en Moscú y Reval; ex director de "Arkos" en Londres, etc. Volumen en 4.ª, pesetas 2'50. "Ediciones F A X. Praza de Santo Domingo, 14. Apartado, 8.001. Madrid.

Ha hecho bien el autor en reunir en este libro de fácil y agradable lectura sus recuerdos concretos acerca de este personaje a quien conoció muy cerca, por haber trabajado con él *revolucionariamente*, y por los importantes cargos que ocupó después del triunfo de la revolución.

Resúmen estas memorias interesantes gestiones revolucionarias que llevó a cabo el autor; conversaciones y discusiones sostenidas con Lenin, en las que quedan en claro sus formas de ver los diferentes problemas, formas de ver que tanto variaron con el tiempo...; cartas de Lenin; juicios que emitía sobre otras personalidades revolucionarias, y hasta las buenas cualidades que, escudriñando en su recuerdo, encuentra el autor, como el inmenso amor que Lenin tenía a su madre, en el que hay rasgos que llegan a conmovir hondamente. Y no solamente lo que a Lenin mismo se refiere, sino también lo que nos cuenta de su madre, hermanos y hermanas, contribuye a esclarecer el verdadero e íntimo carácter de aquel; empresa felizmente lograda.

Otra nota importante de esta obra es el enterar al lector, a vueltas de lo dicho, de una porción de puntos históricos tan traídos y llevados como, con frecuencia, poco conocidos: el nacimiento de la III Internacional, la diferencia doctrinal entre mencheviques y bolcheviques, etc.

No saca el autor conclusiones: límitase a escribir unas memorias, a señalar los trazos más típicos y los rasgos más característicos de este personaje histórico. Los hechos hablan por sí mismos con elocuencia sin igual, y el lector es quien debe sacar la consecuencia... Cuanto más práctica mejor.

Vacacio es a los funcionarios

En la "Gaceta" se publica una orden de la Presidencia del Consejo de ministros que dice lo siguiente:

"En cumplimiento de acuerdo del Consejo de ministros celebrado el día 1.º del corriente, los departamentos ministeriales concederán permiso para ausentarse de su residencia oficial a los empleados de la Administración Central y provincial que lo soliciten desde el 15 del corriente mes al 15 del próximo septiembre, estableciendo al efecto dos turnos para asegurar los servicios oficiales que deberán quedar atendidos".

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

ANUNCIO

Se abre un concurso libre para la provisión de la plaza de Secretario de esta Corporación.

Las condiciones a que deberán sujetarse los concursantes se hallarán de manifiesto en la Vicesecretaría de la Cámara todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el 31 de Agosto próximo, fecha en que expira el plazo para la admisión de instancias.

Palma 2 de Julio de 1932. — El Presidente, Jaime Suau. — El Vicesecretario, Jaime Torres.

CHARITATE CHRISTI COMPULSI.

Carta Encíclica de S. S. Pío XI
De venta en la Librería de Guasp.
Precio, 0'15 ptas.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 - - - MADRID

Los pueblos de Mallorca

XCII

Fornalug. -- Noticias breves

(Conclusión)

Actualmente conserva su aspecto primitivo, un conjunto abigarrado de pequeñas casas amontonadas que originan calles estrechísimas y escalonadas; en todas ellas se ven capillitas, uñas del *Via-crucis* representado en típicos azulejos, y otras dedicadas a San Sebastián; se ven restos de varias torres de defensa y magníficas casas de los siglos XVI y XVII, con postales de medio punto y largas dovelas, y en medio del escudo del antiguo poseedor. Son notables las casas llamadas "C'an Borrás", "C'an Xoroy", "C'an Roig", "Moncaire", de estilo barroco con amplias salas, amuebladas adecuadamente. En muchas de ellas llaman la atención los aleros, formados por tejías cuya parte cóncava está pintada de varios colores, generalmente el rojo; en uno de aquellos aleros se puede leer el siguiente refrán mallorquín: "Qui de jove no trabaya cuant es vey dorm a sa paya."

En una casa de la calle de San Bartolomé, sobre el portal hay una lápida con una múltiple inscripción en alemán, inglés, francés, italiano, castellano y mallorquín. "Alabat sia Deu" es lo que se lee en aquella fachada.

La población fué en aumento, así como el número de edificios; en 1593 tenía 150 casas, según Binimelis; en 1742, 200 casas y 720 habitantes, según Mos. Rullán; en 1769, 233 casas y 842 habitantes, según certificados del Rdo. don Salvador Más, rector de Söller, que obra en el archivo del Obispado; en 1860,

264 edificios y 1072 habitantes según Bover. No obstante desde principios de este siglo ha ido disminuyendo la población, pues según el censo de 1900 tenía 793 habitantes de hecho y 907, de derecho; en el censo de 1920 quedan reducidos a 550.

La principal y casi única producción es el aceite que en el año agrícola 1929-30, fué de 89.200 litros, según consta en la estadística municipal. Las naranjas son de la mejor calidad.

De hijos notables no tenemos noticia más que de don Juan Borrás, herbolario, muy elogiado por don José Quer en su "Flora Española" y que ayudó mucho a don Buenaventura Serra para redactar la obra "Flora Baleárica", obra no impresa, como la mayor parte de este último escritor, y que según Bover el original se conservaba en la biblioteca de casa Campo-franco, y una copia en la biblioteca de la Academia de la Historia.

En Fornalug empieza el sendero que, por el predio Bonnaber, conduce al Puig Mayor que como principal altura de la Isla la domina por completo presentando una sorprendente vista si el día es claro. Por lo regular se sale de Fornalug al entrar la noche para poder estar en la cima del monte antes de la salida del sol que es la hora mejor para contemplar las bellezas de tan portentoso y magnífico panorama.

J. Lladó y Ferragut
julio 1932.

ministrara al Ministerio de Economía — hoy de Agricultura — la base de datos y conocimientos que son indispensables y de que hoy carece.

Esto supone ya la existencia de un aparato administrativo o burocracia que ha de constituir el instrumento indispensable para que el Consejo ordenador pueda actuar. Y nadie me tachará de pesimista si afirmo que ni en provincias ni casi en Madrid existe ese personal administrativo capaz de hacer cumplir las órdenes de la Dirección del Consejo.

El que por otra parte — y con todo respeto — no creo sea el más adecuado. Figuran en él tan solo técnicos y aficionados a la economía. Los últimos — exceptuando alguno — con una preparación casi nula. Por lo que extraña más, el que se haya prescindido de los representantes de las industrias nacionales. Estos al menos conocen lo mejor posible, cual es la realidad económica que les afecta. Un competente fabricante de calzados es el único que hoy conoce exactamente en España cual es la situación de nuestra industria de calzados y un armador sabe de transportes marítimos y un conservero de frutas de su industria y así sucesivamente. Si quiera como elementos informadores y asesores, no se debía pues obrar prescindiendo de los representantes de nuestra producción y comercio. Y con ello dejo a un lado lo que de ningún modo se debería olvidar: Que la industria actual es una realidad de riqueza de la que no se puede prescindir y menos a la que no se puede atacar sin producir un empobrecimiento y una perturbación más o menos pasajeras.

Queda finalmente como obstáculo a esta concepción el actual: la tendencia política que el mismo se ha impuesto. El ministro ha nombrado a personas amigas preocupándose más de su adhesión personal que de su capacidad intelectual, convirtiendo un organismo que debía ser típicamente técnico y representar la continuidad de la política económica frente a las mudanzas de la política de partidos, en un órgano plural personal efímero y partidista como el Ministro encargado de la cartera.

Con tales taras la creación del señor Domingo no subsistirá — ni aún en el papel — mucho tiempo. O al menos hay que pedirle a Dios que no subsista. Si en los años florecientes de 1926-1930 pudo soportarse tal ente burocrático, en estos días de depresión, sus gastos, y

sus prohibiciones serían fatales para nuestra Economía que terminaría por hacer dudar sobre qué será peor: si las exigencias sociales de los obreros de espíritu revolucionario o las disposiciones

comerciales y técnicas de la burocracia ordenadora del Estado.

Antonio Bermúdez Cañete

(Prohibida la reproducción).

Las relaciones del maestro Falla

Hace unos cuantos años vivía en París un artista andaluz que había decidido ampliar sus estudios musicales en los dominios filarmónicos de Debussy.

Nuestro artista era un hombre sencillo, humilde, modestísimo, que vivía en la oscuridad y solo se relacionaba con algún que otro artista de la Colonia española.

Trabajaba, estudiaba, componía, daba lecciones de música y su pequeña figura y su sonrisa simpática y bondadosa se esfumaba en el soberbio maragnum de la gran Ciudad.

Este artista andaluz era Manuel de Falla.

Los compañeros españoles que le conocieron en esta época, recuerdan perfectamente, su vida austera, su laboriosidad, su modestia y su carácter.

Un cierto día aquel artista ignorado se reveló de buenas a primeras con el estreno de "La Vida Breve". Ninguno de los amigos y compañeros que le habían tratado, pudieron sospechar que aquel hombre tan sencillo llevaba un mundo de melodías en el alma. Fué una gran sorpresa. "La Vida Breve" acusaba el talento de un verdadero creador.

El nuevo artista había penetrado en el alma lírica de España y había conseguido sus más expresivas armonías. "La Vida Breve" era una corriente lírica que brotaba de lo más hondo de la tradición y pasaba por la escena con un ímpetu innovador.

Transcurrieron los años. El maestro Falla volvió a España, y buscó un rincón escondido donde trabajar en el silencio, en la soledad y en la calma. Encontró la que buscaba en un carmen granadino, completamente alejado del "mundanal ruido" Falla era como un anacoreta del arte que anhelaba tan solo la inspiración de la naturaleza, la soledad y los murmullos del campo y los ecos populares de Andalucía.

Nuevas creaciones fueron brotando de la mente fecunda y lozana del maestro. "El Amor brujo", "Noches en los pardines de España", "El sombrero de tres picos".

Estas obras adquirieron más éxito y

más celebridad en el extranjero que en la propia España. Y esta fué otra interesante revelación: El fenómeno acontecido ya con otros genios españoles; que han sido descubiertos fuera de España.

El solitario del Carmen granadino; el hombre que de intento había huido de los grandes centros populares había realizado la más extraordinaria hazaña. Allí desde su escondite de Granada, sin intentar, sin proponérselo había conquistado con su obra la fama universal.

Manuel de Falla constituye hoy, con Strawninsky y con Ravel, el triunvirato de genios musicales que ha ganado la admiración del mundo.

La obra de Falla tiene el privilegio de ser a la vez muy española (por las raíces de su inspiración) y muy universal (por la magnitud de su arte).

Nos estaba reservada también una revelación espiritual de su simpático carácter, y lo ha realizado con su gesto de modestia y de religiosidad al renunciar al homenaje que le querían tributar en Sevilla.

Actualmente trabaja con entusiasmo en una obra de gran transcendencia. Es ésta llevando al pentágono la creación poética del gran Jacinto Verdaguer, "La Atlántida". ¿Qué tesoros de lirismos? ¿Qué secretos de arte? ¿Qué nuevas facetas de su alma nos revelará el maestro en esta nueva manifestación de su genio?

Luis León

Nuestra economía y su dirección

Al fin se ha reunido el Consejo ordenador de la Economía. Como pasaba el tiempo y no se publicaban los nombres de los consejeros, muchos pensaban que el Ministro había renunciado a su propósito. Creían que una mayor reflexión lo había convencido de lo inconveniente de su proyecto.

Tal suposición me parecía a mí muy justificada. Con toda consideración, pero con lealtad, yo desearía examinar la esencia de este nuevo organismo que viene a colocarse sobre nuestra economía.

Que, por lo pronto, no es inorgánica, ni está desordenada como el actual Ministerio de Agricultura — más hombre de prensa y de masas que de estudio y realidades económicas — quiere afirmar.

La Economía española, como toda vieja unidad económica nacional, está estructurada de tal modo que basta una mala cosecha, una alteración del cambio, una mudanza de la política de obras públicas para que inmediatamente repercutan tales fenómenos en toda la vida económica del país. Lo que no quiere decir que nuestra economía esté "bien" estructurada. Pero eso es otro problema. Un traje puede estar hecho de mala o fea tela y sin embargo ser un traje completamente terminado. Un rebaño puede estar formado de raquíticas ovejas y no obstante ser un rebaño perfectamente definido.

Ahora vayamos al tema concreto de la "ordenación" de esa economía nacional, lector, y no Economía del Estado o de la República Española. Es decir que la Economía es del país y está formada por sus riquezas y sus hombres y no es del Gobierno, ni está integrada en el Estado. Previa y cardinal distinción que nos hace reparar en un primer yerro, fundamental del Decreto, creador del "Consejo ordenador de la Economía Nacional". Porque si la Economía es del país y no del Gobierno ¿cómo va a ordenar éste lo que ni ha creado ni especificamente le es dable controlar? Lo que el Gobierno podrá y deberá ordenar por tanto, es lo que de él depende. O sea la Política. El Consejo debería pues limitarse en su título y en sus propósitos a no ser sino eso: Un Consejo ordena-

dor de la Política Económica nacional.

En el régimen económico en que vivimos no puede prescindirse de la libre iniciativa creadora. En todo país, pero especialmente en una de escaso espíritu de empresa como España, la regulación de la economía no conduce sino a dificultar aquel, cuyo desarrollo significa concurrencia, tendencia a los bajos costos de producción, precios cada día menores y consecuentemente mayor productividad y mayor riqueza. Como toda ordenación estatal es siempre restrictiva, de aquí que su ejercicio produzca indefectiblemente pérdida de energías, enrarecimiento de la producción y precio monopoloides. Bastará con recordar lo ocurrido con el Consejo de la Economía Nacional que hace poco se disolvió para que esas afirmaciones resulten empíricamente probadas.

Y aún suponiendo que todo lo dicho no fuera así, admitido que la economía nacional pudiera sufrir sin pérdidas, restricciones en la creación de empresas todavía habría que resolver lo referente al conocimiento, a la ejecución y a la dirección de tal Economía dirigida.

El problema del conocimiento, arduo en toda la nación, en España hoy por hoy es insoluble. No solo cuantitativamente sino cualitativamente resulta difícilísimo el saber cómo está integrada la economía nacional. Si nuestra estadística económica está en mantillas faltando en ella casi en absoluto la referente a la producción (solo conocemos aunque con retraso la de procedencia fiscal como azúcares, electricidad y tabaco) nuestra geografía económica no está al día ni es aceptable en sus detalles. Cuestiones tan elementales como la localización de las industrias domésticas y las riquezas complementarias de ciertas regiones están en absoluto por investigar. Y si de tal modo se desconoce la realidad económica del país ¿no resulta absurdo el que se pretenda ordenar una Economía que se empieza por ignorar?

Es que se trata de conocerla, arguyen algunos. Pues entonces — objeto yo — es prematura e ilógica la creación de tal organismo ordenador. Se debería haber substituido — o al menos precedido — por un centro de estudios que su-

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Oficinas y dispensario: Calle 31 de Diciembre núm. 6.

Seguro Colectivo de accidentes del trabajo.

Seguro Agrícola con todos sus riesgos y en todos los pueblos de la Isla.

UNA FUENTE DE SALUD!

es el medio que le ofrece

CAFE "BORN,,

su nombre es

Ciudad Jardín

Belleza e higiene en la playa; transparencia y limpidez en el agua; luminosidad y vigor en el sol; pureza y caricia en el aire. Una fuente inagotable de salud

CAFE "BORN,,

Director-Propietario:

J. PIZÁ HOMAR

ha contratado la explotación de este Balneario y Hotel, y actualmente organiza para usted una serie de servicios de higiene y confort

Nueva Junta

En Junta general extraordinaria celebrada por el Colegio Oficial de Matronas de Baleares ha sido elegida la siguiente Directiva:

Presidenta, doña M. de los Dolores Prohens Llobera

Vicepresidenta, doña M. del Carmen Monfort González.

Secretaria, doña Asunción Jorge Pastor.

Contadora, doña Luisa Lluís Aulet. Depositaria, doña Rosa Moreno Ibáñez.

Vocales: doña Isabel Homar Reus, doña Esperanza Salvá Ferrerjans, doña Esperanza Massot Mandilego y doña Antonia Martí Amorós.

Miguel Valenti Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).

Ginecología (Enfermedades de la Matris).

Tagamanent, 4

De 10 a 12

Cajista liniero

SE NECESITA

en la Imprenta LA ESPERANZA

Lonjeta, 11 y 13

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.

Dentaduras usadas

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRO

Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

A los Rdos. párrocos

En esta Imprenta se han editado cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las nuevas disposiciones.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

La sesión de Cortes de ayer fué un escándalo continuo. — Ossorio Gallardo, con lágrimas en los ojos, pidió que no se diera a los catalanes el título de traidores

Nota del Ministerio de Hacienda sobre el secuestro del patrón del "San Bartolomé"

Disgusto en Valencia por haberse encomendado la construcción de unos barcos a los astilleros de El Ferrol

Una enmienda del Sr. Fainés al artículo 5.º del Estatuto

La actualidad política

Madrid, 6 (22'00)

El problema de la "rabassa morta" en Cataluña

Al llegar el señor Companys a la Cámara le interrogamos sobre la situación del problema de la "rabassa morta".

El señor Companys nos contestó diciendo que sólo se trataba de una campaña de los adversarios políticos que han llegado a decir que soliviantaba a la gente.

Precisamente — nos agregó — hemos realizado labor contraria.

Las fuerzas campesinas catalanas son de gran eficacia y responsabilidad. Lo que ha soliviantado a la gente han sido diferentes disposiciones que se han dictado, y nosotros hemos acudido a los poderes públicos solicitando aclaración a esas disposiciones.

Por los primeros decretos se dictaban normas que hacían concebir grandes esperanzas, pero posteriormente se han ido negando esas normas en otros decretos.

Lo indudable es que los campesinos tienen razón.

Terminó diciendo que confiaba en el ministro de Justicia y fiaba también mucho de la autoridad del señor Maciá.

La minoría radical-socialista

El señor López Goicoechea facilitó una nota a la Prensa, en la que se dice que esta mañana se reunió la minoría radical-socialista, dando él mismo cuenta de la necesidad de nombrar una ponencia para estudiar la cuestión referente a la cesión a la Generalidad de la ejecución respecto al aprovechamiento hidráulico e industrial de las aguas del Ebro para apreciar si la concesión es constitucional y demostrarlo, caso de que no lo fuera.

Atendiendo a ruegos del señor López Goicoechea quedó nombrada la ponencia, la cual, en unión de la Comisión de Bases podrá dar origen a mermar la susodicha facultad del Estatuto.

Para los oficiales de Marina

El diputado radical señor Rodríguez Piñero, ha presentado a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero: Se hacen extensivos íntegramente a los oficiales de marina, los beneficios preceptuados en la real orden del 16 de julio de 1911.

Artículo segundo: Estos beneficios no tendrán efecto retroactivo y se establecerán solamente desde la fecha de la vigencia de la presente ley y con las consignaciones que a tal efecto sean asignadas por el ministro de Hacienda.

El precio de las carnes en Barcelona

En una de las secciones de la Cámara se han reunido los diputados del norte y noroeste de España con objeto de concretar una acción común para evitar el envilecimiento del precio de las carnes en el mercado de Barcelona.

El voto particular del señor Patrás

El voto particular del diputado señor Patrás al artículo quinto del dictamen de la comisión del Estatuto de Cataluña que ha pasado a ser dictamen, dice así:

"A las Cortes Constituyentes:

El diputado que suscribe, lamentan-

do disenter del parecer de sus compañeros de comisión presenta el siguiente voto particular al artículo noveno, hoy artículo quinto del dictamen, del Estatuto de Cataluña:

Desaparece de dicho artículo el párrafo primero de la numeración para distribuir su contenido en artículos posteriores, quedando todo el artículo redactado en la siguiente forma:

De acuerdo con lo previsto en el artículo quince de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las materias siguientes:

Primero. Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.

Segundo. Pesas y medidas.

Tercero. Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura, ganadería, en cuanto afecta a la defensa y a la coordinación de la economía nacional.

Cuarto. Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos, puertos de interés general, quedando a salvo del Estado la reversión y policía de los primeros y ejecución directa en cuanto pueda reservarse.

Quinto. Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

Sexto. Régimen de seguros generales y sociales, sometidos a la inspección que preceptúa el artículo sexto.

Séptimo. Aguas, caza, pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución.

Octavo. Régimen de prensa, asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

Noveno. Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.

Décimo. Socialización de las riquezas naturales y empresas particulares delimitando la legislación de la provincia y las facultades del Estado y de la región.

Undécimo. Servicios de aviación civil y radiodifusión.

El Tribunal de responsabilidades

El tribunal de responsabilidades quedará integrado por los parlamentarios ya conocidos y por los siguientes:

Socialistas: Azorín, Vázquez, Bargaño, Moreno, Mateu y Ruiz del Toro.

Radicales socialistas: José Salmerón, Artigas y Vargas.

Los catalanes han variado la designación de sus representantes: el señor Hurtado ha designado, y quedan como propietarios los señores Martí Esteve y Loperena, y como suplentes, Palet y Palacín.

El Jefe del Gobierno

El señor Azaña recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra a los generales Carnicero, Agustí y Vera; al agregado militar de Méjico, coronel León y a los coroneles Alcázar, Boa, y Suárez Inclán que, en comisión, marchan a la Olimpiada de Los Angeles.

También recibió a una comisión de fabricantes de telas de Tarrasa.

Hablando con los periodistas dijo que mañana aparecería en la "Gaceta" el decreto sobre el retiro voluntario en el Ejército, que no ha aparecido hoy por falta de tiempo para despachar con el Presidente de la República.

La salud de Prieto

El señor Prieto, ministro de Obras públicas, se encuentra fatigado de su labor en el Gobierno. Su estado de salud, algo precario, hace que el cansancio aumente y casi le imposibilite para el trabajo, constante y fatigoso, del despacho de su Ministerio.

Los médicos que le reconocieron le han proscrito un reposo absoluto durante una larga temporada.

De este asunto se trató en el Consejo de ayer, y es posible que el señor Prieto para ver si se recupera por algunos días para ser de licencia Desearía abandonar la cartera, pero ni el presidente del Consejo ni sus compañeros de Gobierno quieren privarse de su colaboración.

El secuestro del patrón del "San Bartolomé," en agua de Mallorca

Madrid, 6 (22'00)

Nota de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente información:

"Es cuestión conocida la existencia de personas que tienen sus fuentes de ingresos en la realización de alijos de tabacos.

Una de éstas es Grau, natural de Palma de Mallorca, que reside en Marsella y posee una fábrica de tabacos en Orán.

Su negocio, como el de otros, radica principalmente en la colocación de sus productos en el territorio nacional en que tiene el monopolio la "Arrendataría de Tabacos" principalmente en las provincias isleñas, haciendo la competencia a aquella entidad en condiciones que por su precio facilitan la expendición de la mercancía y representando a pesar de ello un codiciado negocio para el contrabandista.

Grau tiene tres barcos para sus alijos de contrabando, el "San José", el "Carmencita", y el "San Isidro", todos ellos tripulados por nacionales, naturales de Palma de Mallorca.

Como es sabido, la Compañía Arrendataria de Tabacos tiene adoptadas medidas para evitar estos contrabandos: pero en el caso del señor Grau el efecto de las precauciones de la Arrendataría, que se llevan a cabo por medio de barquitos rápidos encargados de la vigilancia de las costas, resulta casi nulo por la argucia de que se ha valido este contrabandista mallorquín.

El señor Grau, que como decimos reside en Francia, tiene sus tres barcos matriculados en Gibraltar y son aún más veloces que las gasolineras de la Tabacalera; y en cuanto salen a las aguas jurisdiccionales enarbolan la bandera inglesa, quedando por ello fuera de la acción fiscalizadora de los barcos vigías de la Arrendataría.

En la madrugada del pasado día 30 hallándose en aguas de Palma, indudablemente realizando o intentando el contrabando el vapor "San José", del repetido señor Grau, fué descubierto por los agentes de la Compañía de Tabacos, que se acercaron en dos de sus embarcaciones.

Al requerir al barco contrabandista para que explicase el motivo de su estancia en aquellas aguas, los tripulantes del "San José" invitaron a uno de los agentes de la Arrendataría a que subiese a bordo para mostrarle la documentación, que decían tener en regla.

Lo hizo el patrón de uno de los barquitos de la Tabacalera, llamado Francisco Coll Albertí, y cuando este agente se hallaba a bordo del barco contrabandista, éste puso en marcha sus motores y con toda rapidez abandonó la bahía de Palma ganando las aguas jurisdiccionales donde, como en otras ocasiones, enarboló la bandera inglesa, y quedó fuera de la persecución de que se le hacía objeto por los barquitos de la Arrendataría que traía el salieron.

Nada se ha vuelto a saber desde entonces en las oficinas de la Arrendataría

ni en los centros oficiales del patrón rapado hace seis días; pero se supone que no habrá sido víctima de ninguna agresión y se cree que aprovechando una oportunidad de las que con frecuencia encuentran estos continuos burladores de la Ley lo desembarcarán en cualquier punto de la costa nacional o del extranjero.

Por lo tanto, la gravedad del suceso, aparte del delito que constituye esta defraudación de los intereses del tesoro y de la Compañía Arrendataria, radica en modo principal en el amparo que se usa para realizarlo, situación que como decimos ha motivado varias reclamaciones al gobierno inglés y que, según nuestras noticias, dará lugar a otra con motivo de este incidente, que es de esperar, como decimos, no adquiera más graves caracteres.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 6 (22'00)

La sesión de ayer tarde

A las cuatro se abre la sesión.

Presidido el señor GOMEZ PARAT-CHA.

Es leída y aprobada el acta.

Desde la tribuna de secretarios el señor ministro de Justicia lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se da cuenta de las concesiones deuplicatorios para procesar a los diputados señores García Prieto, García Hidalgo, Rojo, Balbontín, Eguilior, Albar, Robles y Alonso Giménez.

Los duplicatorios contra estos procesados se solicitaban por artículos publicados en varios periódicos.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina sobre una proposición de ley creando la segunda sección de auxiliares técnicos de servicios de arsenales.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se pone a discusión el artículo quinto del dictamen del Estatuto de Cataluña.

El señor ABAD CONDE defiende un voto particular a dicho artículo quinto que dice así:

"En orden al servicio telefónico, quedan reservados al Estado el derecho de reversión de las líneas actualmente explotadas, la función de policía de los servicios y la construcción y explotación de las líneas de interés general.

Las disposiciones legislativas del Estado relativas a la aptitud y capacidad del personal telefónico señalado de los títulos oficiales que les acrediten serán de observancia en Cataluña.

Las mancomunidades hidrográficas cuyo radio de acción se extienda a territorios situados fuera de Cataluña, se entenderán exclusivamente del Estado.

El apartado 10 se redactará así: "Régimen de espectáculos públicos". El apartado 13 se redactará en la siguiente forma: "Servicio de aviación civil y radiodifusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país, que el Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión y ejercer la inspección de los que funcionan por concesión de la Generalidad".

El señor BELLO, por la comisión rebate algunos argumentos del señor Abad Conde, aceptando en líneas generales el voto particular del mismo.

El señor GUERRA DEL RIO abunda en las argumentaciones del señor Abad Conde y alude a la intransigencia de los catalanes últimamente exteriorizada cuando se discutió la cuestión del lenguaje.

El ciudadano de Cataluña —dice— habla catalán, pero la mayoría sólo sabe leer en castellano. Al no aceptar la dualidad en materias judiciales, el pueblo catalán se entrega inerme a las autoridades futuras sin ninguna garantía.

Se ocupó luego de las facultades de orden político, (asociaciones, reunión, imprenta, etc.) y dice que la República no les puede hipotecar nunca.

Solicita de los buenos republicanos

que se sumen a las peticiones de los radicales en este orden.

A este respecto dice que en la minoría catalana hay republicanos intachables y no duda que participarán de su criterio.

El señor LLUHI habla de la capacitación política de Cataluña, extrañándole que lo dude el señor Guerra del Río, que tanto ha luchado allí.

Añade que el pueblo catalán tiene unas grandes virtudes cívicas y democráticas que le facultan para hacer un uso debido de la autonomía, ya que precisamente se basa en que aspira a que sea ejercida, dirigida y gobernada por el propio pueblo.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica.

Dice que su oposición a determinadas concesiones de orden político no significa que dude de los actuales dirigentes de la Generalidad, sino mirando al futuro, que no sabemos —dice— quienes gobernarán aquello.

El señor LLUHI dice que tal argumento no es razón para las restricciones propuestas por los radicales.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA dice que los radicales socialistas, para facilitar la discusión de las facultades que han de concederse a Cataluña, votarán el dictamen, para que sirva de padrón o guía en los debates.

Se pone a votación el voto particular de los señores Abad Conde y Lara.

Los radicales piden que sea nominal. La votación arroja el siguiente resultado: 94 votos en pro y 159 en contra. Queda por tanto rechazada.

El señor BELLO lee el dictamen modificando el apartado cuarto del artículo que se discute, con cuya modificación se da por satisfecha la minoría radical.

BESTEIRO anuncia que el señor Rojo Villanova ha presentado varios votos particulares a artículos que se discuten párrafo por párrafo y en los cuales se va pidiéndose la supresión de cada uno de dichos párrafos.

ROYO VILLANOVA dice que en dichos votos particulares sólo se va a discutir las diversas facultades que por el artículo se conceden a Cataluña.

BESTEIRO insiste en que todos esos votos se debieran concretar en un solo discurso.

El señor ROYO VILLANOVA afirma que los asuntos de cada voto particular son tan graves y tan distintos entre sí, que le asiste el derecho de usar todos los medios reglamentarios para entorpecer este proyecto y evitar salga adelante.

Grandes protestas en las minorías socialistas y radicales socialistas.

BESTEIRO accede a que el señor Rojo Villanova defienda separadamente los diversos votos.

ROYO defiende el voto que se refiere al apartado 10 del artículo quinto.

VALLE, por la Comisión, rechaza el voto.

Como ROYO pide aclaración de los conceptos de legislación y ejecución intervienen VALLE y OSSORIO.

El señor ROYO comienza a hablar pero las interrupciones cada vez mayores producen un escándalo como no se había conocido.

Surgen insultos contra Rojo y el diputado catalán Puig Ferrer le llama "Burro".

Se promueve un gran escandalazo que va en aumento considerablemente.

Los agrarios defienden al señor Rojo y contestan airadamente a los insultos que se cruzan de banco a banco.

Se promueve un gran tumulto. La presidencia es impotente para restablecer el orden.

Al cabo de un cuarto de hora se consigue restablecer el orden.

BESTEIRO replica a Puig Ferrer de las explicaciones necesarias.

PUIG FERRETER atribuye la interrupción a un momento pasional por entorpecimiento de Rojo, del Estatuto.

Los socialistas y radicales socialistas

corean a Puig renovándose el escándalo. Se cruzan insultos de todo género. FANJUL dirigiéndose a los catalanes les llama traidores. Nueva tempestad de protestas y de voces. Varios diputados tratan de agredirle. Hay lucha y forcejeo. OSSORIO, irradísimo, pide la palabra. Sigue la lucha en diversos escenas. BESTEIRO, en pie, reclama orden y concede la palabra a OSSORIO. Este protesta, con lágrimas en los ojos, de que Fanjul llamase traidores a los catalanes y en consecuencia traidores también a los que apoyan en esta discusión a la minoría catalana.

Los socialistas y radicales socialistas aplauden calurosamente a Ossorio y se oyen vivas a España y a la República.

BESTEIRO invita a Fanjul a que explique sus palabras.

FANJUL las justifica porque la minoría catalana —dice— es francamente separatista.

MARTINEZ DE VELASCO explica la excitación de todos ante los espectáculos de la Cámara.

Como el incidente no parece dominado aun, Besteiro declara que Fanjul ha retirado la palabra de traidores.

COMPANYS da por terminado el incidente agradeciendo las palabras del señor Ossorio a su minoría.

ROYO defiende otro voto.

La Comisión le contesta con cuatro palabras.

Como un socialista llama clown a Royo este dice que cumple con su deber y que si no se aplicase la guillotina pueden esperar aquí hasta (San José (Risas) Pide que se le explique la palabra clown.

CANIZARES dice que le ha comparado con un clown porque provoca la hilaridad de la Cámara.

Los agrarios protestan.

CANIZARES retira la palabra.

Nominalmente se rechaza el voto por 133 contra 35.

ROYO defiende otro voto.

La Comisión le dice que no lo acepta.

ALBA dice que en Cataluña existen minas de potasa riquísimas que tienen legislación especial y el Estado se ha reservado allí terrenos para explotarlos por su cuenta.

Esas minas rinden millones de pesetas y hacen la competencia a las famosas de Alsacia.

Pregunta si va a hacerse un espléndido regalo de ellas a la Generalidad.

LARA dice no se trata de la cuestión de la propiedad, y que el Estado no ha de ceder ninguna mina y que sus intereses están salvaguardados.

ALBA: La cuestión de esas minas no puede depararlo pasar la Cámara sin meditarlo.

VALDECASAS: Si el artículo se aprueba las minas pasarán a ser propiedad de la Generalidad.

Une su ruego al de Alba.

BESTEIRO considera el asunto digno de estudio.

LARA dice que se puede presentar una enmienda al artículo 25 de donde procede.

ALBA: No hay inconveniente pero no considero el asunto prejuzgado.

LARA: No habrá tal cosa.

En votación nominal se rechaza el voto suspendiéndose la sesión siendo las nueve de la noche.

DE PROVINCIAS

VITORIA

Se ha declarado la huelga general

Vitoria. — Hoy se ha declarado la huelga general.

Han parado los obreros del ramo de la construcción y metalurgia.

Se trabaja en los pequeños talleres y los cafés y comercios están abiertos.

Los diarios locales también se publican.

Sólo ha habido dos detenciones por coacciones.

Hay tranquilidad.

Patrullan fuerzas de seguridad y del Ejército.

VALENCIA

Se dice que la Trasméditerránea está dispuesta a amarrar su flota

Valencia. — Cunde la indignación en la ciudad contra la decisión de la Dirección general de Navegación adjudicando a los astilleros de Bilbao la construcción de dos vapores correos de la Trasméditerránea, que están destinados al servicio de Fernando Póo.

Se asegura que si persistiese en la injusta decisión, que constituye un atropello para los intereses de Valencia, la misma Compañía está dispuesta a armar su flota, en la que trabajan 23.000 obreros.

Hoy se celebra una asamblea de fuerzas vivas valencianas.

Melquíades Alvarez ha delegado su representación en el abogado don Ernesto Ibáñez Rizo para el acto de la Asamblea.

Desde Barcelona

El general Batet regresa de Tarrasa. Ha regresado de su visita de inspección a Tarrasa el general Batet.

El general viene muy satisfecho de su viaje y atenciones que recibió durante su estancia en dicha población, donde fué cumplimentado por las autoridades y numeroso público, recibiendo a una comisión de obreros que le rogaron se interesara por los presos tarrasenses que estaban en la cárcel de Barcelona, con motivo de los sucesos de febrero último.

Rebaja en el precio de algunas carnes

El Alcalde a propuesta del teniente de alcalde presidente de la Comisión de Abastos, ha dispuesto que las diferentes clases de este artículo se vendan desde el lunes próximo, día 18 a los precios siguientes: en el Matadero en canal, a 3'50 pesetas; al detall en mercados y tiendas, pecho, falda y punta de costilla a 2'25 pesetas kilo, revés de espalda y "cornill" a 4'40; espalda, a 5'25; pierna y mediana, a 5'50; "tall rodó" a 9'50; filete, a 10.

Fuerte tormenta

Esta mañana, a eso de las diez, comenzó a caer una pequeña lluvia que pronto se transformó en fuerte tormenta, con aire huracanado.

Durante un cuarto de hora la lluvia caía espesa y en ráfagas, oyéndose algunos truenos retumbantes.

A las once y media amainó, aclarándose el cielo, que había ostentado una neblina aparatosa durante la borrasca, luciendo después el sol.

Cayeron varias exhalaciones, una de ellas en el grupo escolar de la calle de Rosselló, sin producir ningún daño.

Llegaron esta mañana de Villa Cisneros 17 deportados

Esta mañana, a bordo del "Ciudad de Cádiz" llegaron a Barcelona 17 deportados de Villa Cisneros, a los que recientemente ha concedido el Gobierno la libertad.

Del puerto fueron llevados a la Jefatura Superior de Policía, donde después de serles tomada su filiación, fueron libertados.

La mayoría proceden de Figols y se han dirigido a dicha población.

Pevidico denunciado y recogido

Ha sido recogida por la policía la edición del último número de "Nosotros solos", que fué denunciado por el fiscal. Barcelona, 6 de julio de 1932.

POR TELEGAFO

Barcelona, 7 (3'30)

Boxeo. — El mallorquín Vidal vence a Vitriá

En el combate de boxeo celebrado anoche en el "Nuevo Mundo", del Páramo, el mallorquín Gregorio Vidal venció al séptimo round a Lorenzo Vitriá, siendo el vencedor aplaudido.

Palou y Gari

Sueltos y noticias

Excursión a Barcelona

Se nos participa que el Orfeón Republicano del sexto distrito organiza una excursión a Barcelona para los días 24 y 25 del corriente mes. Para informes, en el local social (calle del Mar, 24), de ocho a diez de la noche.

Del Extranjero

La situación en Alemania

Siguen los choques entre racistas y comunistas

Berlín. — Anoche volvieron a ocurrir importantes desórdenes en varias ciudades del Reich. En Berlín fué muerto un comunista y tres hitlerianos heridos.

En Francfort y en Leipzig hubo varios encuentros entre nazis y comunistas, resultando varios adversarios heridos. La policía tuvo que intervenir enérgicamente para el restablecimiento del orden.

La Conferencia de Lausana

Nueva proposición alemana

Lausana. — El canciller del Reich ha entregado a última hora de la tarde al señor Mac Donald una nueva proposición, fijando la cifra de la cantidad que Alemania se comprometería a pagar para saldar sus reparaciones de 2.000 millones a 2.600 millones, pero acompañando a este ofrecimiento diversas condiciones políticas, como por ejemplo: la igualdad de armamentos para el Reich y la supresión de la responsabilidad de Alemania en la guerra.

El presidente de la Conferencia comunicó inmediatamente este ofrecimiento a los señores Herriot, Germán, Martín y Georges Bonnet, que se han negado a discutirlo, a consecuencia de las condiciones políticas que figuran en él, y que son, en opinión de los ministros franceses, completamente ajenas al problema de las reparaciones que se discuten en Lausana.

Explosión de un hornillo de bencina

Mujer con graves quemaduras

Ayer tarde al ir a encender un hornillo de bencina, Margarita Martorell, de 40 años, domiciliada en la calle de Jaime Ferrer, número 39, hizo explosión, prendiéndole rápidamente las ropas.

A los horribles gritos que daba acudieron varios vecinos, juntamente con el guardia urbano Miguel Martí.

Parece que en su desesperación la desgraciada mujer recorrería toda la casa puesto que en todas las habitaciones había rastro de su paso y cenizas de sus vestidos que quedaron completamente destruidos, presentando todo su cuerpo un aspecto horroroso.

Con las debidas precauciones fué trasladada a la Casa de Socorro, donde fué convenientemente asistida por el médico de guardia señor Font, y conducida seguidamente a su domicilio.

Su estado fué calificado de grave.

Hoy ha fallecido

Esta madrugada, a las dos, ha fallecido la desgraciada mujer, presa de horribles dolores.

E. F. D.

Esta mañana a las diez, ha tenido lugar el acto de la conducción del cadáver al cementerio.

Deja dos hijos, uno de 15 años años y otro de 3; su esposo falleció hace unos dos años.

Reciba toda su familia nuestro sentido pésame.

Política local

Se nos suplica la publicación de la siguiente nota:

"Sr. Presidente del Comité del Consejo de Acción Republicana.

Muy señor mío y amigo: Su contestación a la carta que he recibido como respuesta a la mía anterior, en que explicaba los motivos y la gestación íntima de mi dimisión de la Alcaldía, sólo tengo que objetar como respuesta a la falta de veracidad de que se me inculpa que los compañeros de "Acción Republicana" que han enterado a V. han perdido por completo la memoria u obran de mala fé.

Claro está que puestos ellos a negar y yo a afirmar se convierte esto en un

litigio personal que me repugna entregar a la comidilla del público y por eso acepto el emplazamiento para la Asamblea General del Partido que por mediación de V. se me hace.

Sólo quiero concretar que mi dimisión, y eso son los hechos, se me exigió por todos los compañeros, con la sola excepción del señor Cirer, de los que forman mi respondiendo a tal criterio, se juzgó entregar yo mi dimisión redactada por nuestra minoría en el Consistorio, y al improcedente y entonces se redactó por el señor Jofre la que en definitiva se presentó.

De suerte que el dilema se presenta claro: obraban esos señores como tal minoría y entonces encarnaban el criterio del partido o actuaban como simples amigos particulares y entonces se me hizo víctima de una intriga personal.

Claro que yo había de creer, y sigo creyendo dados los antecedentes que en la Asamblea expondré, que era el Partido quien exigía mi dimisión.

Quedo de V. su affmo. amigo S. S., q. e. s. m., F. Francisco Villalonga'

Juventud Antoniana

El próximo lunes, día 11, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el local de la Juventud Antoniana, calle del Obispo Maura, 4, una velada recreativa en la que tomarán parte varios jóvenes antonianos.

La entrada al local será mediante rigurosa invitación personal, debiendo los socios antonianos, lo mismo que las señoras de la Pía Unión y señoritas antonianas que deseen proveerse de las mismas mandarlas a recoger a dicho local de once a doce y de seis a ocho donde les serán facilitadas mediante la presentación del recibo del mes en curso desde el próximo viernes.

TURISMO

Ayer salió de nuestro puerto el paquebot inglés "Britannia", para Gibraltar.

También salió, ayer tarde, el paquebot alemán "Wangoni" con 189 pasajeros para Málaga.

Ultimos telegramas

Madrid, 7 (9'30)

Los vuelos trasatlánticos

Se realiza el vuelo New York-Berlín en 31 horas y 41 minutos

Berlín. — A las 5'42 de la tarde, aterrizaron en el aeródromo de Tempelch los aviadores James Maltern y Bennet Griffín que habían salido de New York.

Han realizado el recorrido en 31 horas y 41 minutos.

A Moscov

Berlín. — Los aviadores norteamericanos Griffit y Mattern han reanudado el vuelo con dirección a Moscov.

La Conferencia de Lausana

Se borrará del Tratado de Versalles la cláusula relativa a reparaciones

Lausana. — Francia ha consentido en librar a Alemania del antiguo delito de guerra.

En el convenio que se firma, se incluirá una cláusula por la cual se anula la del Tratado de Versalles relativa a las reparaciones y en la cual se consigna aquel delito.

Se llegó a este acuerdo en una conversación que tuvieron Herriot, Mac Donald y Von Papen.

Herriot, intransigente

Lausana. — Mac Donald ha hecho un llamamiento a Herriot y Von Papen para que lleguen a un acuerdo, haciéndose mutuas concesiones, sobre la cifra total de las reparaciones.

Herriot contestó que no aceptará discusión respecto a la cifra señalada por Francia.

Lo de las minas de Cardona

Dice el señor Alba

Hablando con un periodista, el señor Alba, acerca del asunto de las minas de potasa de Cardona, ha dicho que se trataba de introducirlo de matute, a fin de preparar una oposición financiera por parte de la Generalidad.

Añadió que en esta cuestión se ventilan cuatrocientos millones de pesetas.

El discurso de Lerroux en Zaragoza

Es demasiado viejo para admitir consejos

El diputado señor Algora, hablando con el señor Lerroux, le dijo que en Zaragoza hay gran expectación por oír su discurso el próximo domingo.

Le indicó que el pueblo le exigirá que hable claramente sobre el Estatuto catalán.

Lerroux replicó que es demasiado viejo para admitir consejos y que hablará en términos generales, sin disgustar a nadie.

La huelga pesquera de Vigo

Una agresión

Vigo. — Con motivo de la huelga de pescadores, un maquinista hirió en la mano a un marinero.

La Benemérita evitó que el público linchara al maquinista y se lo llevó a la Inspección de Vigilancia.

Los grupos intentaron asaltar la Inspección.

La Guardia civil dió varias cargas resultando contusionados algunos individuos.

Importante incendio en Amberes

Dura hace varios días

Amberes. — Sigue el incendio que hace días se declaró en el mercado de Saint Jacques.

Las pérdidas, hasta ahora, con de 30 millones de francos.

La reforma agraria

Manifestaciones de Martínez de Velasco

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha manifestado que la reforma agraria no prevalecerá.

Ha dicho que sólo para inventariar los bienes de toda España se necesitará una inmensa cantidad y muchos años.

Ha añadido que, en cambio, se alterará toda la riqueza rústica con irreparable daño.

Varias multas

Las ha impuesto el Gobernador de San Sebastián

San Sebastián. — El Gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al Presidente del Circulo Tradicionalista de Villafranca a consecuencia de los incidentes del mitin celebrado el domingo último.

También ha multado en la misma cantidad a Miguel Alcázar.

Además ha multado en 250 pesetas a José Amieta y Margarita Majerano, directores de las bandas que ejecutaron la Marcha Real.

Accidente automovilista

Un súbdito francés gravísimo

Córdoba. — Un automóvil que formaba parte de una caravana de despeño, desde gran altura, quedando destrozado

Resultó gravísimamente herido uno de los pasajeros, francés.

Escándalo en el Ayuntamiento de Zamora

Por la cuestión del Estatuto catalán

Zamora. — En la sesión del Ayuntamiento ocurrió un fuerte escándalo por haber soslayado el Alcalde la cuestión del Estatuto catalán.

El público intervino, rompiendo algunos cristales.

Obreros despedidos

Por la Constructora Naval

Santander. — En Reinosa han sido despedidos 200 obreros por la Constructora Naval.

Local para industria

Se necesita, espacioso, con preferencia en el casco antiguo de la ciudad.

Informes, Plaza de Santa Eulalia, 10.

De la Acción católica en el mundo

Las rutas del éxito en Checoslovaquia

A diferencia de otras repúblicas con más canas y experiencia, esta nuestra española de arriescada y desenvuelta juventud, no solo profesa el laicismo oficial, como si el Estado careciese de alma, sino también el principio marxista, de que la religión es asunto particular y por tanto a la sociedad política no le importa ni interesa que los ciudadanos se declaren ateos, o adoradores del zancarrón de Mahoma. Poco costaría demostrar, una vez más, lo falso de ambas posiciones, no ya con argumentos de apologetica cristiana, sino hasta con autoridades de sabios y filósofos que no conocieron y profesaron el cristianismo. ¿Quién no recuerda por lo que hace el sentimiento religioso como base de las instituciones sociales, aquellas palabras de Sócrates "las naciones y ciudades más prósperas han sido siempre las más duraderas"? ¿Y las otras de Plutarco "que es cosa fácil fundar una ciudad en el aire que constituir una sociedad sin la creencia de los dioses? Era Rousseau nada menos el que observaba que "jamás se fundó Estado ninguno sin que la religión le sirviese de fundamento" y Voltaire aseguraba "que donde hay una Sociedad, la religión es de todo punto necesaria".

Pero no se trata ahora de recordar verdades incontrovertibles, aunque la ignorancia o la mala fe de los hombres las desconozcan o las nieguen. Se trata de probar con hechos que otras repúblicas, donde también se ensayó el laicismo a todo ruedo, desengañadas ya del lamentable paso o persuadidas más bien de la necesidad religiosa individual y colectiva, vuelven la vista atrás, y acometen rectificaciones que hace unos años, parecían imposibles. He aquí entre otras el caso de Checoslovaquia. Todavía en su Constitución no se ha reformado el artículo referente a la presidencia oficial en materia religiosa. Todavía influyen sobre el Gobierno presiones sectarias que alientan y sostienen en contra de la fe romana, la ridícula Iglesia nacional. Pero la rectificación avanza y buena prueba de ello es que para adaptar la futura legislación escolar principalmente a la creencia y sentimientos de los diversos núcleos religiosos que existen en el país, se decretó hace meses la formación del Censo de religiones. Con un gran respeto a la libertad de espíritu, la disposición gubernativa ordenaba que "el cambio de

credo confesional distinto del que conste en el certificado de bautismo o libro de familia, no se considera válido por la sola personal afirmación, necesitando para que surta efectos legales, que por el interesado y con su firma se haga constar el cambio a la oficina correspondiente".

Dura fué la jornada para los católicos, que acosados por los protestantes, judíos, ateos y por los adeptos de la "Iglesia nacional" emplearon toda clase de medios a fin de reducir la cifra, que desde luego presumieron superior en grado máximo a todas las confesiones religiosas. Y en efecto, los resultados del censo fueron favorables al catolicismo que profesan así lo han afirmado en documento público, más del setenta y ocho por ciento de la población.

Ante la fuerza demostrativa de este hecho, ¿podía el gobierno continuar la persecución? ¿Debian los católicos resignarse a ser considerados como ciudadanos de peor clase que los demás? A contar de la publicación de este censo, la Acción Católica cobró nuevos bríos y en todas las zonas de actividad, empezó a dar muestras de vitalidad y pujanza. Lo primero, la unión se dijeron allá los católicos. Al dicho siguió una venturosa realidad, que a base de programa mínimo, agrupó a todos los sectores en un denominador común y hoy que ya cuentan hasta con un ministro sacerdote en el Gobierno, Mons. Sramek, la reconquista avanza de victoria en victoria. En estos mismos días, se ha celebrado el XV Congreso regional de la Juventud Católica checoslovaca. Los números, que tienen el valor, han probado que desde 1930 al 1932 las adhesiones han crecido considerablemente, hasta el punto de haber aumentado los círculos en más de 150 y los socios activos en más de cinco mil. Son ya un ejército constituido con jóvenes de Academias, Universidades, de talleres y del campo. "Sois 12.000, deciales, en la sesión de clausura Mons. Sramek; los apóstoles fueron doce y conquistaron el mundo. ¿No habréis de reconquistar vosotros a la patria de nuestros amores?" La pregunta del ministro sacerdote contestábala aquella valiente y decidida juventud, formando primeramente cerebro y alma al calor de la enseñanza pontificia que se resume en el conocido lema de Pio XI, "piedad, estudio y disciplina"; la responden en la grandiosa

manifestación eucarística habida en Praga en los primeros de este mes, donde más de 20.000 hombres proclamaron a Cristo Rey con tal fervor y entusiasmo, que la misma prensa sectaria no ha podido ocultar. La resonancia de esta voz, que es la del pueblo, sin confusiones ni mezcla, va llegando poco a poco hasta las alturas del poder, donde por lo visto no se hacen los oídos tan sordos como por acá. El principio de libertad recobra en su república eslava su verdadero y genuino carácter. Con sola es-

ta garantía, venceremos, escribía en una de sus últimas pastorales al arzobispo de Praga Mons. Kaspar.

Eso mismo podría afirmarse aquí, pero hace falta que la libertad puedan disfrutarla todos, que no sea monopolio de los privilegiados y feudo de los que la encadenan a su gusto y capricho, que eso tiene un nombre en castellano y es el de tiranía, concepto ¿quién lo ignora? opuesto al de régimen democrático.

J. Polo Benito

DATOS OFICIALES

Cosechas de trigo y cebada en 1932

El Comité de producciones agrícolas, organismo oficial de la Dirección general de Agricultura (Ministerio de Fomento) ha confeccionado el avance estadístico, sujeto, claro está a las naturales variaciones de las cosechas de cereales más importantes: trigo y cebada. Los datos son optimistas, gracias a Dios. Trigo. — Cifras redondeadas de las cosechas trigueras de los últimos años, de carácter definitivo en MILLONES de quintales métricos, cada uno de estos de 100 kilogramos. El año 1932, es un cálculo provisional.

Año	millones
1925	44
1926	40
1927	39
1928	33
1929	42
1930	40
1931	36
1932	44

De esta breve lista se deduce que la presente cosecha es magnífica y el cálculo detallado da un total de 43.930.722 quintales métricos. Unicamente, la recolección del año 1925 la aventaja en cantidad por la cifra global de hace siete años, con detalle es así: 44.250.710. Si esta cosecha se reputó entonces como excepción, tiene también el mismo carácter la recolección presente.

Regiones. — Veamos las cifras mayores de las regiones en cifras redondeadas agronómicas: Andalucía, 9 millones; Castilla la Vieja, 7 millones; Castilla la Nueva, 7; Aragón, 4; Levante, (Valencia, etc.), 3; León, (región) 3; Cataluña y Baleares, 3; Extremadura, 3; Rioja y Navarra, 2 millones.

Galicia aparece con 640.168 quintales

métricos; las provincias vascongadas con 524.000; Canarias, con 162.400 y Asturias, con Santander, 141.636 quintales.

Aumentos. — Respecto al año pasado, los aumentos son así: Castilla la Nueva 27 millones; Andalucía, 18; Levante, 15; Aragón, 07; Cataluña y Baleares, 014; Extremadura, 01; León (región leonesa) 01; Castilla la Vieja, 01.

Las demás regiones tienen aumentos menores. Unicamente en Canarias hay el pequeño descenso de 15.589 quintales.

Los aumentos proporcionales son de este modo: Levante, 79 por 100 más; Castilla la Nueva, 61; Andalucía, 26; Aragón, 23.

Cebada. — La recolección es la mayor de los 11 años. Veámos las cifras redondeadas en millones de quintales métricos.

Año	millones
1922	17
1923	24
1924	18
1925	22
1926	21
1927	20
1928	18
1929	21
1930	23
1931	20
1932	25

La presente cosecha de cebada es excepcional, la mayor del período, que va desde 1922 a 1932, o sea los once años.

Gratitud. — Debemos todos dar gracias a Dios porque das dos recolecciones de cereales más importantes: la del trigo que sirve para fabricar la harina y esta, el pan, el principal alimento humano, y la cebada, que es alimento de gran

parte de la ganadería, una y otras son esoléndidas.

El Señor ha dado a España unas recolecciones magníficas. Quiera El que haya paz en nuestra querida Patria.

Nota. — En cuanto conozcamos, los cálculos de las demás cosechas de cereales y leguminosas, etc., los daremos, porque tienen también muchísima importancia, pues sirven asimismo, para la alimentación humana y ganadera y para las industrias y otros fines.

Eduardo Navarro Salvador
Madrid, 25 de junio 1932.

El Laboratorio

Municipal

Sus trabajos durante el mes anterior
Relación de los análisis practicados durante el mes de Junio de 1932:

Agua de la Fuente de la Villa, 17.
Agua de depósitos públicos y particulares, 19.

Alimentos, 21.
Productos patológicos, 137.
Total, 194.

Palma de Mallorca 2 de Julio de 1932
El Director, Bernardo Juan.

En venta

Finca y un primer piso, sitios en la calle de Santa Cruz.

Informes: Imprenta LA ESPERANZA.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Alameda, 13, de 7 a 9 de la noche.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado

Baratillo, 15

Tel. 249

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 37

Cómo maté a mi hijo

PIERRE L'ERMITE

(Traducido por el Rdo. Jerónimo Pons para CORREO DE MALLORCA)

¿Qué callarle su nombre a usted, que debe conocer cuanto se refiere a mi alma? ...Tengo necesidad de ayuda... le pido socorro! Contésteme! No me rehusé la limosna de un consejo en medio de mi gran tormenta.

Si me hago sacerdote ¿tendré aún que soportar luchas tan atroces?... o bien será confirmado en la gracia de Aquel que todo lo puede... o quizás esta tentación es la prueba decisiva, a la cual debe suceder la calma y la alegría única de trabajar en la salvación de las almas.

Estoy completamente a oscuras... En mi espíritu es de noche!

Contésteme, se lo ruego encarecidamente.

Su pobre Domingo tan desgraciado y tan solo en la hora más grave de su vida...

Domingo Yholdy

CAPITULO XVIII

En el estado de espíritu doloroso en que se encontraba, Domingo deseaba realizar la excursión al faro del Pilar lo más pronto posible. Para él era el último asalto de un afecto sentido, pero que rehuía. Después de este encuentro. Lolita, leal y avisada, de propósito se alejaría de él y la calma tal vez renacería en sus almas, y para siempre.

Consultado, el tío Crépier prefería esperar, porque los vientos no soplaban muy altos y podían reservar desagradables sorpresas. Decía esto para las señoras que siempre tenían algún miedo al mar. En cuanto al señorito Domingo, y aún a Lolita, entrenados por los paseos en yola, acostumbraban no fijarse gran cosa en el tiempo.

Sin embargo, después de algunas vacilaciones, decidieron realizar la excursión el último día de septiembre, porque cuanto más se avanzaba en la estación, mayor era el peligro de tener mal tiempo.

Aquella mañana, el tío Crépier echaba el áncora ante las ventanas de la Turquoise. El mar estaba tranquilo como una balsa de aceite.

El tío llamó a su cuñada.

—Rosina, el tío Crépier nos hace señas.

La señora Yholdy estaba ya prousta, de lo cual extrañóse mucho el tío.

—Querida, tú te vuelves ejemplar al contacto de tu santo hijo. Y a propósito,

no te había dicho aún que desde hace quince días no sólo intercepto las cartas del cura, sino también las tuyas!... Y hay algunas!... Ayer mismo intercepté una!... Ya me figuraba al sacerdote recibiendo!... Hubiera sido capaz de llegarse aquí y darnos un escándalo mayúsculo... Felizmente los puentes están cortados de ambas partes!... Ah, los recursos que saca de su cabeza el viejo papá Yholdy!

—¿Y cómo te las arreglas?

—Con las cartas que Domingo lleva él mismo a la estacada, no puedo nada... He pensado mucho, pero no he acertado aún a dar en el medio. Pero todas aquellas que él junta a nuestro correo son cuidadosamente retenidas por este tu servidor y piadosamente leídas por él mismo... Si, después de esto, aún no me convierto!...

—Es harto enojoso tener que emplear tales medios con un muchacho de diez y ocho años!

—¿Cómo hacerlo de otro modo?

—¿Tienes la impresión de que va evolucionando?

—Eso depende de los días!... Esta mañana, por ejemplo, parece estar muy festivo y animado.

—Bien lo quisiera por esta pobre Lolita que tanto lloró la otra noche...

—Y cual fué el resultado de su entrevista?...

—He intentado saberlo; me figuro que no sería nada extraordinaria!

—Qué lástima!... Un guapo mozo a

quien todo sonríe!... Míra!... Helo allá!...

Por la ventana, el tío mostróle a Domingo que preparaba su yola con el tío Crépier.

En aquel momento llegó la familia de Presves. En aquella mañana tranquila y en la luz incomparable de la isla, el grupo que formaban era en extremo alegre y encantador.

El mar, muy bajo, hacía el embarque bastante difícil, sino se avenían a mojarse los pies. Domingo, con el pantalón remangado hasta las rodillas y la verdadera blusa de grumete abierta sobre el pecho, hacía con un muchacho el servicio de su lancha, ayudando a embarcar a los parientes de Lolita y a una anciana sirvienta que había criado a la joven.

Hizo el primer viaje con cuatro pasajeros.

De vuelta, tomó a Lolita y llamó a su madre y al tío.

Pero, de común acuerdo, gritaronle que aún no estaban prontos, y que partiera con Lolita y las provisiones.

Domingo, dócil, obedeció. Lolita, muy reservada, ofreció descalzarse. Domingo no lo quiso, tomóla en sus brazos y la llevó hasta la yola.

Embarcaron solos, formando una bonita pareja sobre el fondo de las dos grandes velas azules. La señora Yholdy y el tío les siguieron con los ojos hasta el momento en que la lancha atracó al barco del tío Crépier, quien ayudó a

Lolita a subir a su hermosa embarcación.

Tocóle luego el turno a su propia familia.

La señora Yholdy, ya en la yola, echó le un sermonecito a su hijo... El otro día en Ker-Mimie, había creído poder tomar una actitud poco graciosa. En rigor, estaba en su derecho, ya que era invitado. Pero hoy, Ker-Mimie era el huésped de la Turquoise; esperaba pues ella que Domingo sería más amable, lo cual era por otra parte el medio más seguro de rescatar la mala "soirée" y en resumidas cuentas, de mostrarse bien educado.

Domingo escuchaba con la cabeza baja y una sonrisa algo dolorosa a flor de labios.

—Mamá, está tranquila! Tienes razón que te sobra. Los Presves; son hoy nuestros huéspedes y te aseguro que no he de faltar a mis deberes de amo de casa.

—¿Y esto será todo?

—¿Qué más quieres?

—¿Cómo?... Lo que más quiero es que repares de verdad tu incomprensible actitud del otro día.

—¿Qué sea amable con Lolita?...

—Perfectamente! que seas amable con Lolita... ¿Y por qué no? ¿Qué crimen ha cometido esta pobre niña

—En esto, está tranquila también... Seré amable con Lolita, te lo prometo.

—; Pero no por imposición!

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Anoche, a la hora de costumbre, se reunió el Ayuntamiento presidido por el Alcalde señor Jofre y con asistencia de los concejales señores Tomás Rentería, Ferretjans, Rigo Mir, Juncosa, Juliá, Bauzá, Morell, Cortés, Forteza, García, Cirer, Aguiló, Gómez, Darder, Porcel, López, Palop, Bisbal, Crespi, Rigo Sampol, Navarro, Llabrés Morey, Pallicer, Comas, Gual, Togores, Vich y Llabrés Frau.

Aprobada el acta de la sesión anterior el Alcalde dió cuenta al Consistorio de que, cumpliendo el acuerdo de la sesión anterior se había entrevistado con el concejal señor Albertí quien le había dado amplias explicaciones sobre su carta presentando la dimisión de su cargo explicándole los motivos de la misma y asegurando no estaba en su ánimo causar la menor molestia a sus compañeros de Consistorio.

En este sentido, dijo, me prometió en viar una carta como así lo ha hecho.

Dada lectura a dicha carta en la que el señor Albertí se expresa en los términos indicados, si bien manifiesta su discrepancia con la política municipal, el Alcalde dió por terminado el asunto y seguidamente se procedió por segunda vez al nombramiento de 8.º Teniente Alcalde.

Efectuada la votación obtuvo 14 votos a su favor el concejal señor Crespi, que ya en la votación anterior fué elegido con carácter interino.

Obtuvo un voto el señor Llabrés Morey y hubo doce papeletas en blanco.

Volvió pues a quedar elegido, con carácter interino, el señor Crespi.

A continuación se acordó volviere a quedar sobre la mesa el dictamen sobre organización de las oficinas municipales y reglamento de empleados.

Se aprobaron varios asuntos de trámite entre ellos la apertura de las calles de Pérez Galdós y Fe aceptando los ofrecimientos que respectivamente hacen los herederos de los señores Ros y Jau-me.

Se aprobó la concesión de un crédito de 50.000 pesetas con cargo a las obras de derribo del recinto amurallado.

Se acordó también, después de corta discusión sobre el asunto, que volviere a la Comisión para su estudio el dictamen sobre el pago de una parcela del Ensanche ocupada, por cesión del anterior Ayuntamiento por el Asilo del Temple.

Sobre el acuerdo de este Ayuntamiento de que dicha parcela sea satisfecha por el Asilo la Superiora del Temple ha interpuesto el oportuno recurso de reposición.

Intervinieron en la discusión del asunto los señores García, Bauzá, Aguiló y Alcalde, manifestándose partidarios de que en este caso no cabe se exijan responsabilidades ni el pago al Asilo y si se vea si en el acuerdo de cesión se pueden exigir responsabilidades al Ayuntamiento que lo tomó.

Se acordó designar al señor Juncosa para presidir una subasta de obras en la Avenida del Marqués de la Cenía.

A continuación se aprobaron varias modificaciones propuestas por el ingeniero municipal señor Zaforteza en el proyecto de Aguas.

El señor Jofre dió algunas explicaciones sobre este asunto expresando que lo aprobado importaba grandes economías en el primitivo proyecto, que ascendían según cálculos a unas 400.000 pesetas y se destinarían a otras obras importantes, relacionadas con este proyecto.

El señor Bisbal solicitó, que por la Comisión se estudie la manera de que aún cuando sea ampliando el presupuesto para todas estas obras de canalización de las aguas no se olvide entre en ellas la completa canalización de las aguas en la barriada de Levante pues es, además de necesaria e imprescindible, uno de los compromisos adquiridos con la ciudad por el actual Ayuntamiento.

El señor Jofre recogió estas manifes-

taciones, diciendo que esperaba resolver este asunto favorablemente.

Por la Alcaldía se dió cuenta al Consistorio del fallecimiento del veterinario municipal don Buenaventura Barceló, acordándose constase en acta el sentimiento de la Corporación.

También dió cuenta de que por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad se había hecho un donativo de 500 pesetas al Consistorio, con destino a las Colonias Escolares.

Se acordó agradecer este donativo.

El señor Bisbal solicitó se traiga al Ayuntamiento la lista de los donativos hechos con motivo del viaje del Presidente y fiestas del aniversario de la República.

El señor Tomás Rentería, dijo, que éstas vendrían a la próxima sesión.

A continuación el mismo señor Bisbal volvió a plantear el asunto de la cesión de los cuarteles a la ciudad a cambio de ciertas concesiones.

Opinó el señor Bisbal que no debe dejarse esta cuestión de la mano y para ello explicó detalladamente el estado del asunto y conversaciones sostenidas con el Comandante Militar señor Núñez del Prado quien mostró su conformidad con ayudar al Consistorio en ello cambiando estos edificios militares por un Cuartel nuevo que se hará en terrenos cercanos al Matadero.

Manifiestó que para el arreglo de todas estas cuestiones que tanto afectan a la ciudad se podría aprovechar la ocasión de la próxima visita que se anuncia del Presidente del Consejo señor Azaña, a esta isla a donde según noticias vendrá a pasar una temporada en Pollensa.

Sobre este asunto hablaron los señores Jofre, Juliá, Tomás Rentería y Bauzá, acordándose, finalmente, que respecto a la cuestión del Cuartel de Caballería cuya cesión ya está hecha al Ayuntamiento se formalice y arregle su entrega y que respecto a los demás asuntos el Alcalde nombre una comisión para que estudie rápidamente los demás proyectos.

A continuación y después de demostrar su disconformidad con la manera de actuar de la Comisión de Estadística de la que dicen que en lo que va de año no ha celebrado una sola reunión, resolviéndose los asuntos dimittieron sus cargos de vocales los señores López y Perbal.

El Alcalde manifestó se preocupará de este asunto y así como de la reorganización de las Comisiones.

El señor Tomás Rentería pidió que al reorganizarse se tenga en cuenta el dar entrada en ellas a todas las minorías.

El señor Togores suplicó se pida al señor Cirer los motivos que ha tenido para no convocar la Comisión de Estadística.

Y se levantó la sesión.

"CASA TERUEL,"

En Abanicos, Trajes de Baño, Albornoces y Pijamas para Señora y Caballero, lo más moderno.

San Jaime, 19

Notas de Sociedad

En el Consulado francés

El Cónsul francés en esta ciudad, M. Luis Mougin, y su señora esposa recibirán en el Consulado, con motivo de la Fiesta nacional de la República francesa, el jueves día 14 del corriente mes, de las 18 a las 21.

Bodas

Ayer por la mañana, en la capilla del Sagrario de la iglesia del Socorro se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señorita Magdalena Payeras Llodrá, con el joven teniente de Artillería nuestro amigo don Victorino Anguera Llobera.

Apadrinaron la boda, por parte de la novia, sus tíos don Miguel Palliser Pons, alto empleado de la Transmediterránea, y don Domingo Torrens Ro-

ca, propietario, y por parte del novio sus hermanos el médico don José, y don Guillermo, Agente Comercial.

Finalizado el acto, los familiares de los recién casados, fueron obsequiados por los padres de la novia con exquisito "lunch" que se celebró en el Hotel Mediterráneo.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

En la capilla de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de San Salvador, de Valencia, contrajeron matrimonio la profesora de esta Escuela Normal señorita Adela Carsi y Alarsia con el jefe de negociado de la Delegación de Hacienda de aquella capital don José Zaca-res.

Apadrinaron la boda los familiares don Mariano Carsi y la Srta. Agustina Zaca-res, siendo testigos el General don Juan Aragonés y el Marqués de Torrefranca tío y primo respectivamente de la novia.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un "lunch".

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimiento

En Uruguay, falleció el pasado 3 de Junio, a los 61 años de edad, nuestro paisano el respetable señor don Juan Adrover Vicens.

Desde hacia muchos años vivía el señor Adrover en aquella república habiendo desempeñado cargos sumamente delicados, entre ellos el de encargado del sanatorio nacional.

La muerte de nuestro paisano, ocasionada por atropello de un auto cuando se dirigía a sus ocupaciones, unida a las extensas relaciones que tenía, fueron motivo para una pública manifestación de dolor exteriorizada en los actos de funeral y conducción del cadáver a su última morada.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

De viaje

Para Ibiza y Valencia salieron ayer, al mediodía, en el "Mallorca", don Miguel y don Antonio Forteza, don Manuel Martínez, don José Campos, don Roque Verger y don Cayetano Cid.

En el "Jaime I" salieron anoche para Barcelona don José Garau, don José Sanmiguel, don Enrique García, don Juan Reus, don José Font, don Miguel Homar y don Jaime Juan.

De Madrid ha llegado el estudiante don José Moyá Ribas.

En el "Ciudad de Barcelona" han llegado hoy de Barcelona don Tomás Guasch, don Ramón Alegre, don Francisco Salamanca, don José Serra, don Ignacio Coll, doña Juana Oliver, oficial de telégrafos; don Francisco Hernández, don Jorge y don Luis Fábregas, don Vicente Roma y don Ignacio Estes.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

artículos para fiestas y verbenas



Don Lucas Arbona Salvá

De 41 años de edad, falleció ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su desconsolada familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará el próximo sábado a las 10 y media en la parroquial iglesia de la Concepción (Santa Catalina).

El duelo se despide en la iglesia.

Boletín religioso

HOY, DIA 7

San Fermín, mártir

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Juan en honra del Sagrado Corazón.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Centro Eucarístico por la tarde, a las seis y media rezo del Santo Rosario, plática por el Rdo. Padre Fray Samuel de Algaida, Capuchino, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

VIERNES, DIA 7

Santa Isabel, reina y San Adrián, papa

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri en honra de Nuestra Señora del Carmen.

A las seis, misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la tarde, después del rezo del santo Rosario, Novena de la Virgen del Carmen y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A la Inmaculada Concepción en la Captedral o Concepción.

DEL MAR

El "Ciudad de Palma"

Ha quedado amarrada en el puerto de Barcelona la motonave "Ciudad de Palma".

Dicho buque limpiará fondos en aquel dique.

Sustituyéndole ha llegado hoy el "Ciudad de Barcelona".

El "Ciudadela"

Continúa amarrado en este puerto el vapor "Ciudadela", al cual se le hace un recorrido general.

Del deplorable suceso de ayer

El Sr. Arbona falleció ayer tarde

Como dijimos en nuestra última edición, después que el Gerente de "El Día" don Lucas Arbona Salvá fué curado en la Casa de Socorro de las heridas de arma de fuego que le produjo el empleado del mencionado diario don Sebastián Mestres, fué trasladado en una camilla a la Clínica del Dr. Valdés Guzmán.

Una vez allí el herido, que se hallaba en gravísimo estado, solicitó los Santos Sacramentos, los que recibió con gran fervor.

La operación que le practicó el Dr. Valdés comprobó que tenía una gran hemorragia interna, mortal de necesidad, sin que la ciencia pudiera evitar el fatal desenlace.

El señor Arbona falleció a las tres de la tarde.

Dios tenga en su gloria el alma del finado.

A las seis tuvo lugar, en la capilla de dicha clínica, el rezo del rosario, efectuándose luego la conducción del cadáver al Cementerio.

Presidían el entierro su hermano D. Juan, el Director de "El Día" don Nicolás Brondo, el Director de la "Banca

March" don Emilio Tramullas y el Diputado a Cortes don Luis Alemany.

En el fúnebre cortejo figuraban buen número de periodistas y crecidísimo número de personas testimoniando así el aprecio en que era tenido el finado a pesar que ha causado en esta ciudad el deplorable hecho de que fué víctima.

Recibai su afligida viuda, sus hijos y su hermano don Juan, lo mismo que la Redacción y Administración de nuestro colega "El Día", la expresión de nuestro hondo pésame.

El funeral en sufragio del alma de señor Arbona se celebrará, en la iglesia de la Concepción (Santa Catalina) el próximo sábado, y no el viernes como aparece en la esquela publicada en "El Día".

Hecho censurable

El día 4 del corriente, a las once y cuarto de la noche, estalló un petardo en la casa número 2 de la plaza de la Recoletoria de Lloret de Vista Alegre, habitada por el Párroco Rdo. don Bernardo Orell Horrach.

El artefacto produjo la rotura de cuatro cristales de una vidriera y el desprendimiento de unas piedras de la fachada principal, abriéndose un boquete de 0'50 de diámetro, que no llegó a agujerear el muro.

Estaba colocado a unos 0'80 metros de alto.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El autor o autores del hecho no han sido habidos.

Intervino el Juzgado municipal.

LA FILADORA

Immensa BARATURA en SEDAS

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 6 de Julio de 1932

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 %	62.9
Exterior.	78.1
Amortizable 3 %	01.0
Amortizable 4 %	71.0
Amortizable 5 % 1925	00.0
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	78.1
Amortizable 5 % (libre).	92.0
Amortizable 5 % 1917	00.0

VIARIOS

Acciones Banco de España	5.50
Arrendataria de Tabacos.	178.0
Acciones Banco Hispano Americano.	00.00

Azúcares preferentes.	00.00
Ordinarios.	00.00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	00.00
" " 5 %	00.00
" " 6 %	00.00

MONEDAS

Francos.	48.00
Libras.	43.00
Dólares.	12.00
Liras.	00.00
Francos suizos.	00.00
Pesos argentinos.	00.00
Marcos oro.	00.00